



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD

Medellín, doce (12) de agosto de dos mil veintiuno (2021)

Proceso	EJECUTIVO
Accionante	DIEGO FERNANDO ARROYAVE FLOREZ
Accionado	SIMBABWE SAS LUIS GABRIEL CASTAÑO VALENCIA EDILBERTO ROJAS SÁNCHEZ
Radicado	050013103005 2020 00140 00
Asunto	INCORPORA CONSTANCIAS. ORDENA OFICIAR

Se incorporan al expediente, las constancias negativas de los citatorios de notificación personal de los codemandados Luis Gabriel Castaño Valencia y Edilberto Rojas Sánchez, a las direcciones suministradas en la demanda, en cumplimiento del requerimiento anterior.

Ahora y conforme a lo peticionado por la parte actora, se ordena oficiar a la EPS SURAMERICANA S.A., en la cual aparecen como afiliados los demandados de acuerdo a las constancias adjuntas, a fin de que suministre la información que reposa en sus bases de datos como el lugar de domicilio y/o residencia, teléfonos fijos y/o celulares y/o, correos electrónicos de los señores **LUIS GABRIEL CASTAÑO VALENCIA** y **EDILBERTO ROJAS SÁNCHEZ**, identificados con la cédula de ciudadanía número **71.310.161** y **71.316.366**, respectivamente. Ofíciase.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

RAFAEL ANTONIO MATOS RODELO

JUEZ

m.g.

Firmado Por:

Rafael Antonio Matos Rodelo

Juez Circuito

Civil 005

Juzgado De Circuito

Antioquia - Medellin

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

61ae67508553235ba9814d10a55325abc7eaa44c7262af81272814d1955fc55f

Documento generado en 12/08/2021 08:56:14 AM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>